HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Sábado 20 de Junio 1908 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.600

Sobre el proyecto contra el duelo

¡Estos conservadores son tan reaccionarios! Después de la información pública del Congreso sobre la ley contra el terrorismo, y mediante la cual, de la sección segunda del Congreso hicieron los chicos de la Prensa leonera en que alborotar con sus amiguitos, también la respectiva Comisión del Senado ha abierto información análoga sobre el proyecto contra el duelo. Liberales sesudos y acreditados decían que aquella información del Congreso había sido una torpeza; los conservadores, tan regresivos siempre, siguen abriendo informaciones de desahogo; pero lo cierto es que, hasta ahora, la Junta de Defensa no ha trazado sus programas ni lanzado sus prospectos.

¡Contra el duelo! ¿Quien no recuerda que la Prensa tomó puesto en esa campaña no hace mucho tiempo? Hubo reuniones de conspicuos, consultas, ponencias y una concienzuda labor preparatoria de organismos que impidieran ó restringuieran el duelo entre periodistas, y aun nos parece recordar que una de las conclusiones de aquel trabajo plausible fué la institución de Tribunales de honor que dirimieran ó encarrilaran semejantes personales contiendas.

Es decir, que pareció entonces que la mayoria de periódicos de España simpatizaba con aquella campaña contra el duelo que en todas partes se viene haciendo, y á la que ha respondido el proyecto de ley presentado en el Senado por el actual ministro de Gracia y Justicia.

El mecanismo del proyecto es muy sencillo: agravar la penalidad sobre el duelo, extendiéndola á todos sus actores en forma que se advierta el propósito del legislador de abandonar la tradicional lenidad en la materia, y consiguientemente agravar la penalidad de la injuría, facilitar su persecución é instituir como estado de transición los Tribunales de honor que satisfagan el prejuicio de los que se consideran deshonrados ó desacreditados si confían á un magistrado ordinario la defensa de su honra.

No entramos en detalles. La obra, en conjunto nos parece excelente y muy á propósito para la eficacia de lo que se persigue. ¿Que se recarga demasiado la penalidad en tal ó cual caso? Pudiera ser, y esos son detalles que la labor parlamentaria ha de salvar.

¿Que la incorporación de los Tribunales de honor á las leyes revela una transacción con el espíritu pseudo-caballeresco á que se imputa esa costumbre del duelo que se quiera extinguir? Evidente; pero ya hemos indicado por qué nos parece indispensable ese paso que viene á satisfacer á cuantos se estimarian disminuidos en la consideración social si á los Tribunales ordinarios confiaran su defensa en cuestiones de puntillo y de decoro.

Lo que no podria hacerse es extremar la persecución del duelo, y no proveer á la necesidad de rechazar las injurias en que el matonismo tuviese á bien incurrir. El dominio de las armas, ó la despreocupación por la vida en los que por despilfarrarla inconscientemente, no perciben su valor, son incentivo bastante para que no se renuncie al placer de molestar á un enemigo, injuriándolo, ó meramente de desahogar la ingénita malignidad, y es preciso que no quede la honra de las gentes y su tranquilidad á la merced de semejantes agravios para todos aquellos casos en que, una superior preparación moral, no haya habituado al menosprecio de tales ruidos, por lo común no provistos de mayor alcance ético que el ladrido de los perros ó el rebuzno de los asnos, accidentes callejeros sin trancendencia ni importancia.

Pero lo cierto es que hay mucha gente de bien, tan dominada por el «que dirán» y tan preocupada de la opinión de un restringido núcleo social, que la menor rozadura en el amor propio se les antoja grave ataque á su honor; y si á estas gentes se las priva, con una penalidad severa y severamente aplicada, de la satisfacción del lance caballaresco, ¿cómo dejarlas sin su arma legal conque proveer á aquellas necesidades de su susceptibilidad, aunque ésta sea equivocada? En estas gentes piensa la ley, y á su necesidad responde el proyecto, muy bien á nuestro juicio.

Una dificultad habra siempre, sin embargo, en la corruptela en que aquí ha degenerado la inmunidad parlamentaria. La experiencia, desgraciadamente, enseña que nuestras Cortes no extienden el manto amparador de la inmunidad sólo á los delitos propiamente políticos, sino también á los comunes, porque para nosotros no merecen el nombre de delitos políticos los ataques personales, las injurías y las columnias sistemáticas á cuantos actuan en la vida pública del país, y esa corruptela será siempre un estorbo para la eficacia de leyes como la que el Senado está al presente examinado.

El correo barato

Empieza hablarse de la necesidad de rebajar el precio de las cartas. En los Estados Unidos se ha introducido ya el sello postal internacional de diez céntimos, y muy pronto lo adoptará Francia.

En España estamos todavía bajo la pesadumbre de los impuestos de guerra.

Hace años, un sello para el interior de la península sólo costaba diez céntimos, pero vino el impuesto de guerra y quedó en quince, definitivamente.

Ramiro de Maeztu, el brillante cronista, considera impropio de los tiempos modernos que España mantenga el sello de veinticinco céntimos para el extranjero y la taza de quince palabras en los telegramas de á peseta.

Verdaderamente no se comprende, pero el correo y el telégrafo, así como el teléfono, son progresos que solo pueden sostenerse bien en los paises donde hay gran comercio y gran producción.

España está todavia lejos del gran movimiento internacional, y en otro estilo se puede citar un ejemplo que lo comprueba.

Hace un mes se estableció el rápido París-Cartagena-Orán, que está dando resultados financieros desastrosos. Por lo menos en lo que se refiere al «Ciudad de Cádiz», vapor que efectúa el servicio Cartagena-Orán, en combinación con el rápido, se dice que lleva perdidos más de sesenta mil duros, porque no hay viajeros.

En España no hay viajeros ni cartas, en volumen suficiente para que los servicios de transporte y correspondencia se puedan abaratar. Estamos todavía faltos de relaciones y comunicaciones exteriores.

Apagados al terruño estamos como aislados del movimiento general y por eso se debe atender lo primero á satisfacer esa necesidad de abaratamiento por medio de facilidad de transporte de pasajeros y correspondencia.

LO DE MARRUECOS

Comunican de Tánger que se han recibido en aquella ciudad cartas de Fez en las cuales Ben Omar da cuenta, en nombre de Muley Hafid, de la entrada de éste como Sultán.

Las cartas están dirigidas á los ministros plenipotenciarios para que cada uno de éstos participe á su gobierno que Hafid tomó posesión del trono.

Aunque en cada carta se hace manifestación de deseos de paz y concordia, es lo cierto que nada se dice en concreto relativo á si Muley Hafid aprueba ó no el acta de Algeciras.

Reina gran espectación, pues una comisión de moros ha visitado á Mohamed Torres para hacerle presente la necesidad de proclamar mañana á Muley Hafid después de hacer oración en la mezquita, fundándose en que las tradiciones del imperio establecen que á la proclamación de Sultán en Fez siga la misma solemnidad en Tánger.

Mohamed Torres se dió personalmente por enterado, pero añadió que no podia resolver por sí solo el asunto y envió á los comisionados á ver á Sidi Guebbas.

Tánger 18.

Acaba de llegar el correo expreso de la vecina ciudad de Tetuán, dando cuenta de que anoche, á las diez, fué proclamado Sultán Muley Hafid, quien ha reconocido el origen de santidad de aquella población, sus dietas en materias religiosas y sus leyes sobre el resto del pais.

La proclamación del nuevo Sultán en Tetuán pone sobre el tapete, ante el nuevo soberano, el acta de Algeciras, por estar allí ya establecida la policia acordada en aquella conferencia internacional.

Espéranse con verdadera y creciente ansiedad nuevos detalles acerca de la actitud que adoptarán las autoridades hafidistas de Tetuán respecto á la aludida policia, que, como es sabido, está instruida por oficiales españoles.

De ocurrir el menor incidente, es seguro que en Ceuta se dispondrá lo que deba hacerse.

Actualmente sólo prestan acatamiento al Sultán Abd-el-Aziz las poblaciones de Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi y Mogador, y éstas por estar sostenida la autoridad de Abd-el-Aziz por los buques de las naciones mandatarias de la Conferencias de Algeciras.

En esta ciudad tangerina témese que mañana sea proclamado Muley Hafid, pues tanto los moros de la población como los kabileños parecen dispuestos á efectuarlo, siendo seguro que si se deciden, las autoridades serán impotententes para impedirlo.

En tal caso no es de temer que surjan conflictos con los europeos.

Tánger, 18.

Continúan los indígenas trabajando para la proclamación de Muley Hafid en Tánger; Mohamed Torres ha dicho que no puede oponerse á la voluntad del pueblo; en cambio, el ministro de la Guerra està haciendo grandes esfuerzos para impedir dicha proclamación, disponiendo que mañana se lea en la mezquita una carta de Abd-el Aziz nombrando nuevo gobernador para Tánger.

En vista de toda esa agitación, los ministros extranjeros están cambiando frecuentemente sus impresiones para acordar una línea general de conducta; créese que si se ve proximo algún peligro, dispondrán el desembarque de fuerzas de los buques de guerra franceses y españoles que hay anclados en la bahia.

Todo indica que se aproximan momentos decisivos, pues las kábilas de esta región, siguiendo el ejemplo de las de Tetuán y Alcázar, están decididas á proclamar á Muley Hafid.

El ministro de la Guerra del Sultán, que es partidario de Abd-el-Aziz, ha estado hoy comunicando con Rabat por medio de la telegrafía sin hilos.

Es seguro que si mañana es proclamado Hafid en Tánger inmediatamente lo será en los demás puertos, incluso en Rabat, á pesar de que allí se encuentra todavia Abd-el-Aziz, ignorándose cual puede ser su suerte en tal caso; lo probable es que si puede, se refugie en algùn buque de guerra francés.

A pesar de todas estas noticias, hasta los presentes momentos reina una relativa tranquilidad en Tánger, y continuan sosegadas las colonias europeas.

Tánger 18.

En este momento están celebrando una segunda reunión los ulemas y moros notables de la población, tratando de la proyectada proclamación de Muley Hafid, siendo probable que se intente mañana mismo.

Ha sido hoy de notar que el agregado naval español ha ido á bordo del «Numancia» y luego ha vuelto á tierra, acompañado del comandante del buque, dirigiéndose ambos á la Legación española, donde estaba ya aguardándoles el ministro de España.

Supónese esta visita relacionada con los sucesos de actualidad, pues hoy más que nunca han de estar los barcos de guerra surtos en estas aguas, en espectativa de lo que pueda suceder.

En estos momentos circulan rumores de que Muley Hafid ha sido proclamado en Larache, pero esta noticia carece por ahora de confirmación oficial.

Paris 18.

La Comisión de indemnizaciones de Casablanca ha nombrado presidente de la misma

á Muley-Amin y vicepresidentes al francés Herbaux y al español Cuartero, y secretario al cónsul francés en Larache.

En la propia reunión se ha acordado que las reclamaciones habrán de estar formuladas, con toda clase de justificantes, antes del dia 20 de Julio próximo.

Pasado ese plazo no se admitirá reclamación alguna.

El moro Ben-Djnard ha llegado hoy á Rabat, siendo recibido inmediatamente por Abd-el-Aziz con quien ha celebrado una larga conferencia, á la cual se concede importancia á causa de la extraordinaria popularidad de que disfruta ese moro entre las tribus.

Dícese que en Tetuán ha sido proclamado Muley Hafid, pero no hay confirmación oficial de esta noticia.

IMPUESTO MARROQUÍ

Por el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El 15 del actual empezó á regir en los puertos de Marruecos el reglamento redactado por el Maghzen y cuerpo diplomático acreditado en Tánger, estableciéndose un derecho de almacenaje sobre todas las mercancias desembarcadas y depositadas en ellos ó destinadas á exportación que permanezcan en almacén más de veinte días.

Dicho derecho se ha fijado en dos quintos de duro, moneda marroquí, por cada 100 kilos de mercancias y por cada mes que permanezcan depositadas.

Quedan exceptuados los paquetes postales y muestras sin valor.

Las substancias explosivas empezarán á pagar derechos pasados cinco días de su desembarque.

Los carbones, vegetal y mineral, maderas de construcción, mármoles, ladrillos, tejas, barricas, cajas vacías y cualesquiera otros metales no trabajados ó no contenidos en cajas, barriles ú otros envases, no se depositarán en almacenes, pero pagarán como derecho por custodia el quinto de un duro marroquí por mes 100 kilos.

Los forrajes sólo podrán permanecer en los muelles 48 horas.

Ninguna mercancia podrá permanecer en almacenes ó depósitos más de seis meses; transcurrido este plazo serán vendidas por la Aduana y su importe, deducidos los derechos devengados y demás gastos causados, quedará á disposición de los interesados.»

GUARDIA VOLUNTARIA

Dice *El Ejército Español*: de Madrid:

«Se agita la idea en esta Corte de solicitar del Gobierno la organización de un batallón de voluntarios madrileños, que desean tener á su cargo la guardia exterior del Real Palacio.»

La primera condición que formulan en su proyecto es la de estar reunidos y dispuestos en veinticuatro horas para salir á campaña.

Asimismo se subordinan en un todo al Código de Justicia Militar.

El vestuario es por cuenta de los individuos.

La instrucción táctica se llevará á efecto los dias festivos.

Solicitan el derecho de usar uniforme continuamente y prestarán juramento de fidelidad á la bandera.

Quieren disfrutar de condecoraciones y otras recompensas, tanto en tiempo de paz como en guerra.

No se admitirá en el batallón á quien no acredite su buena conducta.

Serán preferidos los que hayan servido en el ejército, los hijos de militares y los que posean estudios superiores.

Locales y provinciales

Este año, el tiempo no ha querido que se cumpliera aquel refrán de que «tres jueves hay en el año que relucen más que el sol», pues anteayer fué un dia tristón y desapacible en extremo, especialmente por la mañana que deslució grandemente las fiestas que en celebración del Corpus Christi, celebráronse en las iglesias de esta capital.

Varios mozalbetes pretendieron anoche *obsequiar* con una cencerrada á un vecino de la rambla de Castelar que ha contraido segundas nupcias.

Apenas empezado el *concierto*, el municipal del barrio, cosa rara, dió señales de existencia y su presencia fué bastante para que los que formaban la *banda* tomaran las del *humo*.

De segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión nuestra corporación municipal.

Presidió el alcalde y asistieron al acto los Sres. March, Martinez, Oliva, Malé, Monguió, Guasch y Perulles.

Se acepta la invitación de Barcelona para que asista nuestro Ayuntamiento á las fiestas conmemorativas del Centenario de D. Jaime y se faculta al alcalde para que designe los concejales que deban concurrir á dichas fiestas.

Se acuerda que el informe de la Comisión de Fomento sacando á subasta las obras de terminación del adoquinado de la calle mayor, vuelva á dicha Comisión para mejor estudio.

Se conceden los permisos solicitados por D. José Aymerich, D. José Gras, D. Antonio Pons, D. Antonio Puig y D.ª Carmen Cabré.

El dictámen de la Comisión de Gobernación proponiendo conceder una gratificación anual de 300 pesetas al médico municipal D. Francisco de P. Canals se acuerda que vuelva á la Comisión.

Queda enterada la Corporación del extracto de los acuerdos tomados por la misma durante el mes de Mayo último.

El Sr. Martinez da cuenta de las atenciones recibidas en Zaragoza, acordándose oficiar agradeciéndolas.

Leida una comunicación del señor cura-párroco de San Juan solicitando los gigantes y negritos para que asistan á la procesión del Corpus que el próximo domingo se celebrará en dicha parroquia é invitando al Ayuntamiento á tan religioso acto, se accedió á lo solicitado y se facultó al alcalde para que nombre la Comisión de concejales que deban asistir á dicha procesión.

Y se levantó la sesión.

Con la pompa y magnificencia acostumbradas se conmemoró anteayer en nuesta Santa Primada Iglesia la festividad de Corpus Christi.

Insiguiendo la tradicional costumbre, á las nueve y en la histórica capilla de Corpus Christi se cantó á voces solas un solemne oficio, siendo celebrante el señor canónigo Doctor D. Francisco Vidal, asistido de los beneficiados Mahasnb y Junes, consagrándose la Sagrada Forma, que fué luego trasladada procesionalmente al altar mayor del templo metropolitano, empezándose, una vez terminada la hora Tercia, la Misa conventual, en la que ofició el canónigo D. Enrique Claverol, actuando de diácono y sub-diácono los capitulares doctores D. Isidro Gomá y D. Lorenzo Virgili.

Después del Evangelio, el señor canónigo magistral, Dr. D Antonio Balcells, predicó un elocuente discurso.

La capilla de mústca ejecutó á toda orquesta una Misa y Sequencia de su director don Rafael Maneja.

A ella asistieron, en representación del Ayuntamiento, el alcalde Sr. Prat, los concejales Sres. Malé, Martinez, March, Cirera, Perulles y el secretario accidental Sr. Galán.

Por la tarde, á la hora anunciada, se puso en marcha la solemne y lucida procesión general, organizada en la forma siguiente:

Nueve guardias civiles de caballeria, gigantes, negritos y timbaleros.

Banderas de los gremios de labradores y panaderos, colegios del Sagrado Corazón, del Sr, Matamoros, Hermanos del Carmen y banda de música.

Adoración Nocturna con su estandarte; nutridísimas representaciones de las diferentes asociaciones católicas y entidades de la capital.

Claustro del Instituto provincial, bomberos y bandera de la municipalidad

Cruz de San Lorenzo y Seminario menor.

Cruz catedral con maceros, alumnos de la Universidad Pontificia y clero de la ciudad con hábitos corales.

Rdos. Curas Párrocos y beneficiados con capas pluviales, capilla de música, insignias de Basílica, cruz arzobispal y Cabildo metropolitano.

Cuatro seminaristas y dos socios de la Minerva con hachas.

Cuatro diáconos con alba y estola atravesada incensando al Santisimo Sacramento, que era llevado en riquísimas andas y bajo palio, dándole guardia de honor la escuadra de gastadores.

El Excmo. y Rmo. señor Arzobispo, revestido con los ornamentos pontificales acompado del Sr. Arcipreste D. Juan Corominas, Canónigos doctores Gomá y Virgili, Maestro de ceremonias doctor Zaragoza y demás séquito que previene el ceremonial de Obispos.

Portantes de Palio, representaciones de los cuerpos armados, institutos y dependencias de la plaza.

La Excma. Corporación municipal y la presidencia, compuesta de los Excmos. señores gobernador civil, alcalde Sr. Prat, general de brigada D. Ricardo de Nicolau y comandante de Marina, cerrando el cortejo una compañia del regimiento de Almansa con bandas y música.

La fuerza disponible de los regimientos de Almansa y Luchana cubrieron la carrera, mandando la línea el Excmo. general gobernador de la plaza, el cual se situó con su estado mayor y escolta en el Llano de la Catedral.

Tanto á la entrada y salida del templo, como á su paso por la plaza del Rey, S. D. M. fué saludado á los acordes de la marcha real, reinando mucha animación en las calles del tránsito, cuyos balcones ostentaban vistosas colgaduras.

La procesión resultó mucho más lucida que los otros años y el órden fué completo, no registándose, afortunadamente, ningún incidente desagradable.

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor de Instrucción primaria de Casá de la Selva, D. Luis Dols y Pons, que lo era de San Carlos de la Rápita.

La Compañia de ferrocarriles del Norte ha sometido á informe y aprobación de la Superioridad los proyectos de pontones que han de construirse en la Sección comprendida entre Valencia y Barcelona en sustitución de los hoy existentes.

El alférez de navio D. Mateo Abelló ha sido nombrado ayudante de Marina de San Carlos de la Rápita, cesando en dicho cargo el que actualmente lo desempeña D. Julio Gonzalez Hontoria.

El estandarte de la solemne procesión que saldrá á las seis de la tarde de mañana de la parroquia de San Juan, ha sido confiado á nuestro querido amigo, el Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, D. José Prat.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes.

Ayuntamiento de la capital, 17.067'43. pesetas.

Ha regresado á esta capital el digno fiscal de esta Audiencia, Sr. Dechent, el cual está recibiendo expresivas demostraciones de pésame por el fallecimiento de su virtuosa señora ocurrido recientemente en Jabea (Alicante).

Reiteramosle nuestro sentido pésame.

Al teniente coronel de infantería D. Pedro Cordón Bretón se le ha concedido el abono de la gratificación de mando que devengó desde el 7 de Diciembre de 1907 al 23 de Abril último, por haber ejercido el cargo de comandante militar de Seo de Urgell.

Ha fallecido en Tortosa el conocido médico D. Enrique Homedes Cabrera.

D. E. P.

Comunican del Ferrol respecto el hallazgo de dos cañones que personas autorizadas, que dichos cañones son españoles y proceden de la fragata «Santa Magdalena», construidos en el arsenal á fines del siglo XVIII, y que, á consecuencia del temporal, se estrelló contra las rocas inmediatas á la playa, pereciendo muchos tripulantes.

Como la fragata montaba 38 cañones, se supone que los demás están enterrados en la arena.

Se ha firmado una real orden de Gracia y Justicia concediendo á los opositores á la judicatura aprobados, que no hayan cumplido 23 años, el quedar incluidos en el escalafón de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, para cubrir las vacantes que ocurran conforme vayan cumpliendo la edad.

De Nueva York comunican que el trasatlántico «Lusitania» al salir de aquel puerto con rumbo á Europa se halló en una extraordinaria aventura.

A poco de haber zarpado, se encontró subitamente en el centro de campo de acción de las maniobras navales que efectuaban en combinación la escuadra norteamericana y las baterías de tierra, cayendo los proyectiles tan cerca del vapor que le obligaron á parar hasta que se suspendió aquella singular batalla.

La percusión producida por los grandes cañonazos produjo la destrucción de gran cantidad de loza de la que el «Lusitania» llevaba á bordo para su servicio.

El valor de la loza destruida está valorada en cuatro mil libras esterlinas.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de temerse un funesto desenlace, el maestro compositor señor Chueca.

Por el domicilio del ilustre enfermo han desfilado numerosos amigos, para enterarse del estado de su salud.

Los últimos telegramas de San Petersburgo y de Teherán están unánimes en considerar agravada la situación de Persia.

El Shah ha concentrado numerosas baterías con buenos cañones y ametralladoras que han sido situados estratégicamente en los alrededores de Teherán.

Por su parte los revolucionarios se arman también.

Dicen de Tánger que en la playa grande, á media hora de la ciudad, un moro se abalanzó contra un español gumia en mano, y el español le disparó cuatro tiros de revólver dejándolo muerto en el acto.

Enseguida compareció la policia mora deteniendo á un anciano pariente del matador, conduciéndolo en forma tan brutal que indignó al público.

Se está buscando al joven español que mató al moro, y el cónsul de España ha abierto sobre el asunto una minuciosa información para averiguar la verdad de lo ocurrido.

En Las Palmas, probando una pelicula en el Circo Cuyás incendióse, propagándose el fuego á todo el local que era de madera.

El fuego se propagó á otros edificios inmediatos, causando gran alarma.

Después de grandes esfuerzos se logró dominar el incendio, sin que ocurrieran desgracias personales.

El gobierno de Bulgaria se está preparando para resistir con energia á las utopias del partido agrario, cuyos diputados, hombres sin ninguna cultura politica, están preparando entre los campesinos la teoria de la supresión de toda clase de impuestos y hasta de los funcionarios del Estado.

El partido socialista portugués ha dirigido al comité nacional del partido socialista español un mensaje, en el cual ensalza la actitud de Pablo Iglesias y de sus correligionarios en el asunto del proyecto de ley contra el terrorismo.

Telegrafian de Melilla que dos compañias del regimiento de Melilla salieron á la Restinga para relevar la actual guarnición.

Un cañonero apoyó la excursión de las tropas desde la plaza hasta Mar Chica.

Boletín Oficial

Inserta una R. O. del Ministerio de la Gobernación anunciando convocatoria de oposición para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia que tendrá lugar á partir del 22 de los corrientes en los Gobiernos civiles de Madrid, Valencia, Tarragona, Córdoba y Palencia.

A continuación inserta relación de los As-

pirantes de Tarragona que han sido admitidos para tomar parte en la convocatoria.

—El señor gobernador civil autoriza al alcalde de Tortosa para ordenar el pago de 250 pesetas con destino á la festividad del Santísimo Corpus Christi.

—La Comisión provincial de Tarragona publica los acuerdos tomados en sesión del 6 del actual entre los que figuran los acopios de carreteras, que deben ser adquiridos por medios de subastas y que pasan de la cantidad de 2.000 pesetas.

—Un edicto del agente para hacer efectivos á la Hacienda en Uildemolins sobre contribución rústica.

—El señor Rector de la Universidad de Barcelona publica las propuestas formuladas por aquel Rectorado para la provisión por concurso único de las plazas de Maestros y Auxiliares vacantes en las escuelas públicas de esta provincia.

—Providencia de la Tesoreria de Hacienda de Tarragona declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que resultan en descubierto por las contribuciones que se citan.

—El señor Comisario de Guerra, director de este Parque administrativo, anuncia subasta.

—El alcalde de Miravet servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Silverio p. Macario obs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Luis de Gonzaga jesuita.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan Bautista.

***

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina»; y por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., canto de Maitines y reserva. A las siete, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—Fiesta del Corpus de esta parroquia. A las nueve y media solemne Oficio con música cantado por la capilla del Sr. Roig, predicando el M. R. P. Fray Ludovico de los SS CC., Carmelita Descalzo. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M. y luego se cantarán las Visperas con toda solemnidad, y á las seis saldrá la solemne procesión del Santisimo Sacramento.

Dominicas de la Presentación.—Fiesta de San Luis Gonzaga, A las siete Misa de Comunión general. A las diez solemne Oficio con Exposición de S. D. M.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catadral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santisima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratisimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús y reserva.

Hermanas Terciarias descalzaa del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Sanisimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazòn Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria del Carmen Navarro Marta.—Nieves Cort Solé.—Raquel Ester Sara Ginesta Puig.—Josefa Fabregas Gibert.

FALLECIDOS.—José Solé Cervelló, León 7 (3 años).—Liberata Lopez Coll, Beneficencia (2 dias).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Avilés v. Antonio Roca, de 984 ts., capitán Guinart, con carbón, consignado á don Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc. v. holandés Iris, con vino y licor.

De Barcelona, v. Julián, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	28'28	»
Id. cheque	28'82	p.
Paris á 90 dias fechc	00'00	»
Id. la vista	14'70	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonie!	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	'60	68'70

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicantes, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 19.

Interior fin mes, 83'27
Francos 14'50
Libras, 28'77.
Empréstito nuevo, 102'00.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 93'75
Acciones Norte, 284'00
Alicante, 377'50.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Sección telegráfica

Madrid, 19.

¿M. Lemoine en Madrid?

Circula el rumor de que ha llegado á Madrid ó está en camino de esta Corte M. Lemoine, el titulado inventor de un procedimiento para la fabricación de diamantes, contra el que se sigue una causa por estafa en París.

La policía hace trabajos para dar con él si es que está en Madrid.

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación continúa mejorando de su enfermedad. Sin embargo, sigue guardando cama.

Servicio de ferro-carriles

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarrag na	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Barcelona á San Vicente

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

HIELO

de la Fábrica "Carmen", San Pedro, 49, (Serrallo).

Se reciben encargos en la fábrica y en el depósito general

Á CA'L BOIRA

Rbla. S. Juan, 72.-Telf. n. 172

TARRAGONA

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-quimico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposiciòn Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

BORDADORA

Se confeccionan toda clase de bordados con pulcritud y economía.

SE ENSEÑA Á BORDAR

Rambla Castelar, 29, 4.º, 1.ª

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser liquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado.

Utilisimo para el lucido de sillerias de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterias, droguerias y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Isla de Luzòn

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirSi, no por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, epumatreChina, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 dede Cy ádiz 7 álag el Mela-vapor.

P. de Satrùstegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensaye, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.